



POLÍTICA DE DIVERSIDAD & INCLUSION

AÑO 2020



Contenidos

- I Política de Diversidad & Inclusión de CMPC

 - II Principios Rectores de Diversidad & Inclusión en CMPC

 - III Normas de Conducta Diversidad & Inclusión en CMPC
- 

I POLÍTICA DE DIVERSIDAD & INCLUSIÓN DE CMPC

La cultura de CMPC, centrada en el valor del respeto y el cuidado de las personas, es parte fundamental de lo que nos define como Empresa. Las personas son el elemento fundamental de toda organización, por lo que respetarlas y promover un desarrollo íntegro para todas ha estado, y debe seguir estando, en el centro de nuestra gestión empresarial. Un elemento central de ese respeto lo constituye la valoración de la diversidad y la inclusión en nuestra organización.

Estoy convencido que la diversidad y un entorno inclusivo, nos hace mejores, amplía nuestra visión del mundo, permitiendo una mayor empatía y sintonía con nuestros contextos y una mayor cercanía con las comunidades donde operamos. Todo esto repercute positivamente en la productividad, innovación y creatividad de nuestros equipos. Al mismo tiempo estoy seguro que al promover la inclusión, podremos generar ambientes de trabajo donde las personas se sentirán más seguras, comprometidas y respaldadas para aportar lo mejor de sí mismas, desde la certeza de que todas las personas puedan desarrollarse en equipos de trabajo basados en el respeto y libres de toda forma de discriminación.

Invito a todos quienes conformamos CMPC a elevar nuestro nivel de consciencia y entendimiento de los temas de Diversidad e Inclusión, a participar activamente en las iniciativas que iremos lanzando, de manera de vivir de forma activa el principal de nuestros valores, el Respeto a las Personas y los principios y normas de conducta aquí definidos.

Francisco Ruiz-Tagle E.

Gerente General – Empresas CMPC

II PRINCIPIOS RECTORES DE DIVERSIDAD & INCLUSIÓN EN CMPC

• Aspiramos a que la cultura CMPC se caracterice por un desarrollo constante centrado en las personas, donde se promueva el respeto, la igualdad de oportunidades y la no discriminación arbitraria dentro de los equipos de la compañía. Para eso hemos definido los siguientes principios rectores:

• **Cuidado y Respeto:** aceptar, honrar y cultivar las diferencias entre personas, independiente de sus condiciones, características y decisiones personales, cultivando así un ambiente seguro dentro de los equipos.

• **Objetividad:** minimizar la subjetividad en las decisiones que afectan a las personas, de forma tal de eliminar los posibles sesgos.

• **Transparencia & Integridad:** aumentar la información que se ofrece a los colaboradores, a través de comunicación e instancias de colaboración. Hacer lo correcto y comunicarlo.

• **Responsabilidad / Accountability:** promover un amplio sentido de responsabilidad de cada Líder y colaborador/a en adherirse a conductas que promuevan la diversidad e inclusión.

III NORMAS DE CONDUCTA DIVERSIDAD & INCLUSIÓN EN CMPC

• **Promovemos la dignidad y el respeto.** No toleramos la intimidación, la discriminación arbitraria, el acoso o el maltrato de ningún tipo. Se prohíbe cualquier tipo de acto discriminatorio arbitrario y se favorece la aceptación y el trato respetuoso universal, al interior de nuestros equipos.

• **Actuamos con equidad.** Tomamos todas nuestras decisiones y acciones en la gestión de personas considerando las competencias, trayectoria, conocimientos, mérito y requerimientos de cada cargo. Valoramos las contribuciones de las personas y respetamos sus diferencias.

- **Contamos con políticas y prácticas inclusivas en la gestión de personas.** Atraemos, reclutamos, desarrollamos, promovemos, capacitamos y compensamos al mejor talento posible. Procuramos que ninguna de nuestras prácticas esté sesgada y que sean coherentes con nuestros principios y políticas.
- **Fomentamos ambientes laborales inclusivos y diversos.** Buscamos proactivamente que nuestros equipos sean un fiel reflejo de las sociedades donde operamos, llevando a cabo las acciones positivas o los ajustes necesarios que se definen para poder atraer al mejor talento y contar con miradas diversas en cada uno de los equipos de la compañía.
- **Valoramos la opinión de todas las personas.** Promovemos un ambiente donde todas las personas sienten que pueden manifestar su opinión y ser escuchadas de manera abierta y respetuosa, para lo cual existen diversos canales, tanto formales como informales, habilitados al interior de nuestra empresa.
- **Todas y todos somos responsables.** Cada integrante de CMPC y filiales es responsable de construir una cultura inclusiva y diversa, velando por la aplicación uniforme de los principios rectores y las normas definidas en esta política.



POLÍTICA DE DIVERSIDAD & INCLUSIÓN

AÑO 2020

